

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 "

Redacción: desde las cuatro de la mañanada a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mediana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.
Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figuras inglesas y españolas.
Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.
Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.
Ornamentos sagrados, Damaseos, Brocates, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.
Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.
Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.
Camisería á la medida y confección de Blanco.
Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

La circular de Maura

El lector se habrá enterado por los telegramas de Madrid de la polvareda que han levantado en la prensa de gran circulación esas seis Reglas que señalan la conducta que habrán de seguir los gobernadores en las próximas luchas electorales. En ellas se habrá fijado también el lector, interesado ó simplemente curioso.

Si esto último ha sucedido, el lector habrá comprendido desde luego que la Circular de Maura, ejecutada recatemente, obedecida en cada una de sus partes y tal como aparece á simple vista, es una orden sabia y poderosa para hacer imperar la justicia, la imparcialidad, la verdad en los comicios. Para nosotros la tan combatida circular no ha sido más que un recordatorio á los gobernadores sobre la actitud que deben adoptar en los serios conflictos que pueden presentarse, amparando siempre los hombres custodios de la fe pública y poniendo á sus órdenes la fuerza del Gobierno que haga acatar los dictados de la Ley.

Indudablemente es cierto que cada uno habla de la feria, según le va en ella. Si en nosotros la Circular ha producido el escándalo que en otros periodistas, ha de influir quizás la conducta observada por un Gobernador de gratísima memoria en unas inolvidables elecciones de Palma; conducta que no parece sino que ha servido de modelo al conjunto de Reglas dictadas ahora por el Ministro de la Gobernación. Ya habréis notado que nos referimos á don Rafael Alvarez Sereix y á las célebres elecciones municipales ganadas por las oposiciones.

De una sección de los Hostalets, á las ocho de la mañana, solicita un candidato republicano la presencia del Gobernador. Acude allí rápidamente el señor Alvarez Sereix. Oye la acusación. La cree justa y da órdenes terminantes á la pareja de la guardia civil. Desde aquel momento estaba ganada la lucha por parte de las oposiciones. La noticia de haber acudido velozmente el Gobernador á donde le llamaba un candidato de la coalición y la reproducción del mandato severo ejercido por la fuerza pública recorrieron los colegios y el pánico se apoderó de los que habían de ejercer coacciones por falta de sufragios, como había empezado á hacerse en aquella sección de los Hostalets.

Tales fueron en aquel tiempo los efectos de la Circular de Maura, ó sea

de la conducta de un Gobernador, hombre recto, espíritu justiciero, político prudente.

Por qué, pues, esos ataques violentísimos de la prensa madrileña á la obra del Ministro de la Gobernación? Es cosa difícil de averiguar tratándose de periodistas que persiguen un fin político, antes que patriótico, y de plumas que se mojan con preferencia en la tinta más dorada de un precio previamente convenido para la censura ó el elogio.

¡Lástima grande que no podamos conocer los efectos de esa Circular en aquellos tiempos prósperos en que la prensa de gran circulación retiraba bonitas subvenciones del llamado fondo de reptiles! Porque esta es la novedad que nos ha notificado Salvador Canals desde las páginas de *Nuestro Tiempo*. El ministro de la Gobernación ha suprimido en absoluto las cantidades que se entregaba mensualmente á la prensa de Madrid y no ha hecho respetar el nombramiento de Diputados á Cortes á favor de los principales periodistas, tradicionalmente respetados.

Hé aquí un ejemplo, y acaso sirva á muchos de aclaración á sus dudas. Acabamos de leerlo en un periódico tan poco afecto á Maura, como el republicano *País*, de Madrid.

Cuenta que el caso ha sucedido en el Ministerio de la Gobernación. Es de lo más interesante que se conoce en achaques de elecciones amañadas.

La escena pasó entre el Ministro y un ex-ministro director-propietario de uno de los más leídos periódicos de la Corte, y aspirante—añade *El País*—á cacique máximo de media España.

Pedia éste al ministro todos los distritos de la provincia de la Coruña y cinco distritos más.

Al señor Maura le pareció la petición algo excesiva. Además, el ex-ministro indicaba como candidato para el distrito de Ordenes el nombre de un lustre y brillante periodista.

—Pero, dígame usted;—preguntó el ministro—¿cómo podrá ayudar al Gobierno después de los artículos violentos que está publicando contra nosotros?

—Esos artículos no son suyos,—contestó el ex-ministro,—sino míos.

—Entonces,—replicó el ministro,—me extraña mucho que sea usted quien lo solicita.

El País alude al ex-ministro conservador don Rafael Gasset, al conocido periodista don Julio Burell y al conrrran diario madrileño *El Imparcial*.

¿Es posible juzgar con probabilidades de acierto la campaña que tales periódicos han emprendido contra don Antonio Maura? Si tuviéramos que inclinarnos á uno ú otro lado no podría ser seguramente del lado de los periodistas que solicitan ser encasillados ó reptilizados.

El jubileo Pontificio

Después de largas atenuativas de esperanzas y temores, León XIII ha podido llegar á los 25 años de pontificado.

Cuantos rodean al Santo Padre no pudieron, hasta estos últimos días, disimular cierta inquietud; pero el Papa ha demostrado que aún tiene alientos y que el temor ante su debilidad era infundado.

León XIII, el viernes al mediodía, bajo á la sala de las beatificaciones y quiso contestar personalmente con un discurso á la felicitación de los cardenales que le presentaron las ofrendas del Comité Internacional; pero las fuerzas no correspondían á su energía, y después de algunas frases el Papa se vio obligado á hacer leer el resto de su discurso por monseñor Bioletti. A su llegada, y más aún en el mo-

mento de retirarse, los vivas y las aclamaciones fueron delirantes.

León XIII, que no se emociona fácilmente, se sintió vivamente impresionado, y desde lo alto de la *sedia*, su mano temblorosa bendecía y se extendía al pasar sobre los millares de cabezas de la multitud, que se inclinaba respetuosamente.

Infinitas veces el augusto anciano levantó los ojos al cielo como para dirigirle una muda plegaria.

Mientras el Papa era objeto de estas aclamaciones otros millares de fieles se presentaron en la Basílica, donde el cardenal Rampolla oficiaba.

La misma multitud acudió por la tarde á la Basílica vaticana, donde fué cantado un solemne *Te-Deum* en acción de gracias, que en armoniosas notas repercutió y fué á perderse entre las altas y labradas galerías del inmenso templo.

En realidad los 25 años de pontificado de León XIII no habrán cumplido hasta el 3 de Marzo próximo.

Hasta este día no podrá decir el Papa que ha superado á San Pedro, ya que se cuentan los años de pontificado á partir de la fecha de la coronación.

Lo que hay es que hasta el 20 de este mes, ha transcurrido un cuarto de siglo desde el día en que el cardenal Caterini se presentó en la *logia* de San Pedro para anunciar que los cardenales habían elegido Papa á Joaquín Pecci, y que el nuevo Pontífice había tomado el nombre de León XIII.

En el momento de celebrar su jubileo el Santo Padre no ha podido tener en su compañía más que á uno solo de sus electores, el cardenal Origlia de Santo Stefano, y aun es dudoso que este cadernal le diera su voto.

Decano del Sacro Colegio, es dicho cadernal el encargado de felicitar al Papa, en nombre de sus colegas, la víspera del día de su coronación, que coincide con el cumpleaños de León XIII, pues el día 2 de de Marzo el Papa cumplirá 93 años.

Desde el 20 de Febrero hasta el 3 de Marzo, León XIII recibe los grupos de peregrinos que le presentan sus homenajes y ofrendas. El cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede hará, bajo la iniciativa del embajador de Portugal, una manifestación colectiva para felicitar al Papa en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Antes del 3 de Marzo, un comité ofrecerá al Pontífice una tiara de oro. Esta rica ofrenda es producto de una suscripción abierta entre los organizadores italianos, los cuales quisieron, en primer término, que la tiara fuera un homenaje exclusivo de los católicos de Italia.

Más tarde, el Comité se retractó de su acuerdo y dirigió circulares á los obispos del mundo entero, convencido de que era injusta la exclusión de las otras naciones en este testimonio de afecto y veneración al jefe de Iglesia.

El 3 de Marzo el Papa usará la nueva tiara para bajar á San Pedro, conducido en la silla gestatoria, regalo de sus fieles camareros de capa y espada, para reemplazar la antigua, en la que aún figura el escudo de Pio IX.

Dicha tiara reúne á la preciosidad del metal la de un dibujo esmerado y de una ejecución soberbia, que recuerda aquellas maravillosas obras que honraron los siglos más bellos del Arte.

El renombrado autor de esta obra es el miniaturista boñés Augusto Milani, ya admirado por otros trabajos.

La tiara es toda de láminas de plata y de oro, de forma oval, rematada en una cruz, que descansa sobre un pequeño globo salpicado de estrellas.

El Comité romano ha organizado una comida para los pobres y una iluminación general de los edificios religiosos de Roma, pero para los extranjeros que empiezan á acudir, el «clou» será el estreno en la Santa Basílica de un nuevo «oratorio» del joven compositor Perosi, director de la capilla Sixtina.

Entretanto, León XIII, por prescripción facultativa, permanece en un relativo descanso. Este debería ser absoluto, atendidas las fatigas y molestias de las fiestas; pero el Pontífice se muestra refractario al descanso

completo. Goza de perfecta salud, y se siente animado para resistir todas las fiestas del jubileo.

Noticias DEL EXTRANJERO

—Telegrafían de Londres á La Patrie:

Participan de San Juan de Terranova que ha descargado sobre aquella isla una terrible tempestad de nieve, bajo la cual quedaron sepultado dos trenes, que conducían unos 100 pasajeros, cuya situación era muy crítica, pues no habían comido en cuatro días.

Se había intentado llegar hasta los viajeros por medio de trineos y vehículos tirados por perros.

El viento sopla con velocidad de 100 kilómetros por hora, y la temperatura había descendido á 20 grados bajo cero.

Un telegrama de Washington anuncia que el baron de Sternburg, embajador de Alemania, ha reclamado á Bossen, representante de Venezuela, el pago inmediato de 5 500 libras; éste rehusó, diciendo que dicha cantidad sería pagada al representante alemán en Caracas, en el plazo estipulado en el protocolo.

Dicen de Kiel que el emperador Guillermo ha telegrafado al jefe de la división naval alemana de la América Central felicitándole por su conducta durante el bloqueo de Venezuela y rogándole que haga extensiva su felicitación á los jefes, oficiales y marinería de los buques que estaban á sus órdenes.

Dicen de Roma ser muy posible que sufra algún retardo la creación de los nuevos cardenales.

Dícese, además, que Alemania pide uno y que escoja el Consistorio al arzobispo de Colonia, Monseñor Fisher. El Vaticano se opone á su elección, puesto que Monseñor Fisher hace muy poco tiempo que ocupa aquella Sede, pero deseara el Papa León XIII de complacer á Alemania, está dispuesto á trabajar en favor del arzobispo alemán, aunque sesa sacrificando algo las tradiciones de la Curia romana.

Un despacho de Nueva York dice que han ido detenidos los anarquistas Zumbo y Morino, acusados de haber tramado un complot contra la vida del presidente Roosevelt.

Roma 22.—El Papa ha dirigido una carta al clero católico romano de Bulgaria, Macedonia y Albania, dándole instrucciones para que obliguen á todos los católicos de los mencionados países á que se abstengan de intervenir en toda clase de agitación política.

Roma 22.—En un convento de monjas de esta capital ha sido descubierto un valioso cuadro de Correggio.

El lienzo representa á Santa Catalina, y se encuentra en buen estado de conservación. Los inteligentes lo consideran una obra muy importante.

Paris 20.—Se ha dicho en la bolsa que seguidamente que sean aprobados los Presupuestos vendrá Villaverde á la embajada de París.

Nueva York 20.—El famoso Rockefeller, rey del petróleo, ha puesto á disposición de una junta recién organizada para hacer propaganda contra los maldicientes y blasfemos, un capital de medio millón de dollars, á fin de que pueda establecer escuelas en todo el territorio norteamericano.

Nueva York 20.—Anoche se celebró aquí una manifestación monstruo. Tomaron parte en ella cien mil negros del Estado de Nueva York.

Hablaron muchos horadores y entre ellos dos Obispos negros. Todos ellos proclamaron la igualdad de todos los hombres ante Dios y ante la ley, y pidieron que se respeten los principios y prescripciones de la Constitución federal de los Estados Unidos.

Terminó la reunión después de ser aprobada una resolución en favor de los negros de los Estados del Sur.

Aquella muchedumbre aclamó varias veces con entusiasmo al presidente Mr. Roosevelt, defensor de los derechos de los ciudadanos negros.

DE LAS PROVINCIAS

En Melilla se ha constituido un consejo de guerra para juzgar á un oficial, dos soldados y un cabo, por faltas cometidas en el servicio.

El oficial ha sido condenado á 15 días de arresto; á 6 meses el cabo y á 12 años los soldados.

Han ingresado en el partido conservador los señores conde de Albay y Nilo Fabra.

Se ha dispuesto que la enseñanza en la escuela de aplicación de Guerra dure un año para las armas de infantería, caballería y administración militar.

Pasado ese tiempo los alumnos que sean aprobados podrán salir con el grado de segundos tenientes de infantería y en caballería, y como oficiales cuartos en administración militar.

En las demás armas la enseñanza se prolongará otro año.

Guadalajara 20.—En el pueblo de Galve, y en el portal de la casa del cura, una hermana de éste ha encontrado envueltas entre unos papeles viejos 375 pesetas, con un escrito en el cual se manifiesta que la cantidad citada procede de un robo verificado últimamente en el comercio de don Benito Montero.

Se cree que el ladrón se sintió arrepentido oyendo un sermón al párroco, en que exhortaba á la restitución de lo ajeno.

En el último número de «El Nuevo Régimen» publica don Francisco Pi y Suñer un artículo, del que tomamos estos conceptos:

Se reunió la Asamblea de la fusión republicana y en dos sesiones terminó su cometido. Nada acordó respecto á principios. Se limitó á discutir y decretar la unión de los republicanos, acordar la celebración de una nueva Asamblea á que acudan todos y á mostrarse decidida á disolverse como partido, en aras de la unión.

Parece que se muestra empeño en que á la proyectada Asamblea magna, para promover la unión de todos los partidos, acuda el federal.

Ignoramos qué decidirá lo que lo representan; pero cualquiera que sea su decisión, entendemos la cuestión prejuzgada.

El partido de fusión habrá podido plegar su bandera. El sabrá cuál es, ya que lo ha tenido siempre en secreto. El federal no plegará la suya.

¿Qué podrá hacer el partido federal en la Asamblea que no esté ya hecho? ¿Se desea que vaya allí á mantener sus principios, conocidos de todos? Quizá no tenga en ello ningún inconveniente.

¿Pero qué se obtendrá de eso en cuanto á la confusión que se pretende? ¿Es que los demás partidos están dispuestos á aceptar los principios fundamentales de nuestro programa? ¿Sí? pues díganlo de una vez y seremos todos unos. ¿No? pues huelga intentar una disolución del partido federal que mientras quede un solo federal no se realice.

Esa Asamblea magna será estéril. ¿No sería un crimen que plegáramos nuestra bandera cuando creemos tener para ello soluciones, las únicas por cierto que se han manifestado hasta ahora con claridad?

DE LA CAPITAL

Se halla vacante la plaza de Médico municipal de la villa de Sineu, dotada con el sueldo anual 600 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación durante el plazo de treinta días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

Anteayer por la mañana el platero don Jaime Piña, domiciliado en la calle de la Platería fué víctima de un timo que le dió un individuo forastero que se presentó á su casa con el propósito de comprarle gran cantidad de alhajas.

Dicho sujeto, después de estar algunas horas en la casa escogiendo distintos objetos por valor de unas tres mil pesetas se marchó diciendo que le arreglasen la cuenta y dentro de unos días pasaría á recogerlos.

A penas había salido de la casa el sujeto en cuestión, el dueño observó la falta de una sortija con un diamante cuyo valor era de unas 540 pesetas.

Saló enseguida en busca del tal sujeto pero por mas averiguaciones que hizo todo fué inútil.

Don José Ibañez y Cano

CAPITAN DE INFANTERIA

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y les participen que hoy á las once se rezará el rosario y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio y el 27 un turno de misas en la Capilla de San José de la parroquia de San Miguel de 6 á 12 de la mañana.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Rambla 36-4.º

La policía está practicando las operatunzas averiguaciones para detener al individuo en cuestión.

Por un individuo de la guardia municipal fué ayer encontrado abandonado en la muralla un cubo de cobre que días pasados había sido sustraído de la casa del teniente de Alcalde señor Font y Monteros.

Se interesa la presentación del soldado natural de Palma, Miguel Garau Montaner en la Comisión liquidadora del Batallón Provisional de Baleares para entregarle su licencia absoluta.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva y novena edición de «Napoleón en Chamartin», perteneciente al millar treinta y ocho á que asciende en la actualidad la venta de este episodio de Pérez Galdós.

Agradecemos al señor Hurtado de Mendoza la atención.

Don Juan Arnau nos participa haber cesado en su comercio de maderas al por mayor, estableciendo una sociedad bajo la rason social de Juan Arnau S. en C. para continuar en mayor escala el negocio de maderas siendo el señor Arnau el único gerente y comanditarios don Rafael Amorós y Aizina, don Antonio Rosselló y Palou, don Juan Toribio y Llobet y don Juan Calafat y Canals.

Deseamos á la nueva sociedad, prosperidades en el negocio.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la Asociación de Beneficencia, Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor el quin ce de Febrero bajo la presidencia del Rvdo. señor don Rafael Ignacio Rubí, cura arcipreste.

Por ella vemos que en la Sociedad han entrado 724.931'44 pesetas y se han prestado 352.816'95 pesetas habiendo administrado en los ocho ejercicios 3.247.783'69 pesetas.

Hay en fondo de reserva 26.366'66 pesetas, lo que esperaba ya la Junta Protectora, y por esto, en Octubre último, determinó consolar á los pobres prestamista, devolviendo, condonando el capital é intereses, á todos los que habían tomado hasta tres pesetas, las ropas depositadas en garantía.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la mañana en la santa Iglesia Catedral empezaron los sermones cuaresmales, celebrándose al propio tiempo las ceremonias del rito del día.

Antes de los oficios divinos el Ilmo. señor obispo efectuó el acto de imposición de ceniza á los señores capitulares y demás sacerdotes de aquella iglesia, seminaristas y sacristanes de aquel templo.

El número de fieles que asistió á los oficios divinos fué crecido.

Ayer por la tarde varios peones albañiles estaban arreglando el trozo de empedrado de la calle de Zavalla, de cuyo mal estado nos quejábamos en nuestra edición de ayer.

A cosa de las dos de la tarde de ayer, varios muchachos emprendieron contra un anciano en la calle de Troncoso, produciéndole una herida en una pierna.

Tuvieron que intervenir varios tran-

seantes para librar al pobre anciano de las iras de aquellos rapaces.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia, publica la liquidación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Alcudia, Artá, Fernalug y Estallech, correspondientes al cuarto trimestre del año 1932.

Esta noche se inaugurará en el Teatro Principal un cinematógrafo Farusini.

Se presentarán las siguientes vistas.

«Inauguración de la estatua del Rey Humberto I de Italia.

Montañas rusas en un lago.

El sueño de un avaro.

Vista general del puerto de Barcelona.

La vuelta al mundo con un cheque de trenes.

La bailarina microscópica.

Este último cuadro tiene quince minutos de duración.

El señor Juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra los siete muchachos detenidos por la policía como autores de cuarenta y cinco hurtos llevados á cabo por los estramuros de esta ciudad.

Con tal motivo dichos muchachos han ingresado en la cárcel.

Por cuestión de intereses rieron ayer tarde dos sujetos en la calle de Puigdorfil, teniendo que intervenir varios transeuntes para restablecer la paz entre los contendientes.

El sábado próximo, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis administrará en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, el Sacramento de la confirmación á los niños y niñas que se presenten, vecinos de aquella parroquia.

En la Audiencia se vió ayer el juicio oral que anunciamos, de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Mateo Bauza, Mateo Terrasa y Mateo Bauza, acusados del delito de lesiones menos graves.

Dos meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas por terceras partes es la pena que pidió el Ministerio público para cada uno de los procesados.

Impugnó la acusación el abogado don José M.º Font, quien pidió fueran absueltos sus defendidos.

El juicio quedó concluso para su sentencia.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior.—2.º Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa.—4.º Oficio del señor Gobernador Civil interesando al Ayuntamiento para que pague la mitad de los gastos relacionados con la corbeta italiana Iris.—5.º Dictamen de la Comisión de Obras concediendo permisos á varios particulares.—6.º Dictamen de la misma Comisión proponiendo que los abogados consultores informen sobre si procede el recurso Contencioso Administrativo contra el fallo del Gobernador, por el que revocó el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la ruina de la casa número 26 de la plaza de la Constitución.—7.º Dictamen de la Comisión de Hacienda

respecto al expediente de la aplicación de los recargos municipales á descubiertos de la Escuela de Artes y Oficios.—8.º Dictamen de la Comisión de Eusanche proponiendo la concesión de obras en el mismo.

Á las doce de la tarde de ayer tuvo efecto en el salen de sesiones de la Casa Consistorial la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Platería, desde la de las Siete Esquinas á la de la Belsería, empedrado, aceras y tendido de una tubería de hierro.

Se presentaron seis postores siendo adjudicada la subasta á don Pedro Borrás y Colom, que resultó ser el mas beneficioso postor, comprometiéndose á llevar á cabo las obras con una rebaja del diez y nueve por ciento del tipo señalado.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión de Policía que debía tratar de la cuestión de las carnes.

Reunióse ayer la Comisión de Gobierno Interior, asistiendo los concejales señores Fuster y Bennin quienes se limitaron á aprobar varias cuentas de su competencia.

Por esta mañana á las once está convocada la Comisión de Hacienda, al objeto de resolver varios expedientes de su incumbencia.

Acerca del arbolado

de la Rambla

Por correo recibimos las siguientes líneas:

Dijelo Blas, punto redondo. Se les ocurrió á unos cuantos señores afirmar que los árboles llamados platanos, eran perjudiciales para la salud pública, y nuestra Corporación Municipal, dejando de hacerse oídos de merceder abrió cuanto pudo los «ojos» sin temor á los «puñales», que en forma de pellos, llenan las semillas de los expresados árboles, y decretó la tala de los soberbios ejemplares que embellecían y sombreaban en verano nuestra Rambla.

En nuestro ciego empeño de tergiversar los hechos y de predicar lo que no creemos, tan sólo por el afán de exhibirnos, acaudamos á cuanto nos rodea la culpa de nuestras desagracias, y «paga los platos rotos» nuestra amante madre Naturaleza, á la que estamos empeñados en convertir en madrastra odiosa y repulsiva.

No existe, á nuestro juicio, quien pueda sostener en serio, que el polvillo de las semillas del platero sea fuente de enfermedades para el común. Podrá ser causa de males, tratándose de individuos con cierta predisposición, y en esto nos hallamos muy conformes con lo sustentado por varias opiniones de personas competentes. Por lo demás, la fuente de nuestros males radica en las miserias humanas y no en las creaciones de Dios. Somos tan tontos de capirote, que no sabemos reconocerlo y si lo reconocemos, no tenemos la suficiente franqueza para decirlo.

Tenemos la mas absoluta convicción de que el oculista más renombrado, delante del cliente que le consulta una enfermedad de la vista, piensa al estudiar sus causas, en la constitución del paciente y en la de sus progenitores y para nada se acuerda del polvillo del platero, que á nuestro ver, puede muy bien quedar relegado al segundo con b-ijos y principal.

¡Aviados estaríamos, que los frutos de tales árboles poseyeran la clave de nuestros padecimientos de los ojos y los los oídos! Ni hubiéramos visto con pena como se venían abajo aquellos veteranos gigantes, ni hubiéramos oído lo que malas ó buenas lenguas han dicho á propósito del arbolado de la Rambla.

Aún suponiendo que el platero sea en realidad, anti-higiénico, entendemos que la Corporación Municipal ha realizado un acto poco serio, y por ello protestamos. Ha pretendido querer librarnos de ligeras inflamaciones en los ojos, pero nos reserva mas de un tabardillo para el próx mo verano, si no manda construir un buen toldo que nos defienda de las ardientes caricias del astro del día. Ordena y manda que desaparezcan los árboles peligrosos y consulta más tarde, á personas y centros intelectuales si el platero es ó no, perjudicial para la pública salud.

Antes que nada, debió consultar; y antes que nada también, debió acordar la substitución del arbolado, así como la reforma que debía introducirse en el paseo, que, gracias á la indecisión de nuestros ediles, está cony-

erido en una serie de montones de escombros y en un espacio fiel de nuestra proverbial apatía.

UN SUScriptor.

Palma 23 Febrero de 1933.

El problema de las carnes

Hablando de este asunto de vital interés, con el presidente de la Comisión de Policía del Ayuntamiento, señor Font y Monteros, nos dice lo siguiente:

«Tres motivos justificadísimos mantienen en alza el precio de las carnes destinadas al consumo público.»

«Son los siguientes:

- 1.º La falta de impedimento que regula en beneficio de los ganaderos españoles, ó sea los diez días de observación que se imponía á las reses importadas del extranjero, y además lo siguiente: si durante la observación se atacaba alguna res de enfermedad contagiosa, venía obligado el comerciante á comprar á revolver todo el ganado á su primitiva procedencia. Estos inconvenientes quedan hoy suprimidos temporalmente.

- 2.º El derecho arancelario excesivo que paga toda res vacuna lanar, etc.

- 3.º El cambio de moneda excesivo que subsiste con tenacidad.

El Gobierno debe hacer supremos esfuerzos para que el cambio monetario se cotiche pronto á la par, y en espera de que llegue este día sería lógico que suprimiera temporalmente todo derecho arancelario sobre los ganados importados del extranjero y especialmente sobre los destinados al consumo público.

Las ganaderías van establecidas en Palma de una manera progresiva y rápida, tanto es así, sea cuanto que son muchos los supervivientes que han visto en todo el término municipal, como maximum dos decenas de vacas y hoy se cuentan á centenares; y como cada una de ellas al año pare, la mayoría de estos animales va al mercado y está pagado el propietario con creces por sus cuidados mucho más que lo que los ganaderos de reses cerdosas.

Ahora bien, y atendiendo á las anteriores consideraciones, el Ayuntamiento en todos momentos dice hacer extraordinarios esfuerzos para mejorar la condición económica de sus administrados y á la vez abaratar los artículos alimenticios de primera necesidad.

Es deber ineludible también del Ayuntamiento excitar, formular y multiplicar los pequeños establecimientos de consumo y producción, mejorando así, cooperativamente las condiciones económicas de las clases obreras.

El fomento de la ganadería es igualmente de su atribución y cabe dentro de la competencia administrativa del Ayuntamiento, pero no lo será nunca, y la prudencia no podrá aconsejar jamás, que la corporación municipal establezca por sí, por su cuenta y riesgo, mesas de venta de carnes, ni de nada que signifique competencia y lucro comerciales.

El Ayuntamiento en todas épocas recordará y señalará con piedra negra el resultado que le cupo las veces en que acordó por iguales ó parecidos motivos competir con los tableros. Le costó el ensayo buena cantidad de pesetas.

Creo además que hoy, ni nunca, el Ayuntamiento no debe establecer competencias con sus administrados, pero sí que subvencione modestamente, siempre que el tesoro así lo consienta, á todos aquellos conciudadanos que abaraten los artículos alimenticios, pan y carnes, legumbres y hortalizas, ú otorgan concesiones especiales de venta y así aun el público les pagará con creces su desprendimiento.

El nuevo Instituto

La Comisión del Claustro de Cate-dráticos no se da prsto de reposo á fin de ultimar los trabajos para recabar la construcción del nuevo edificio para empazar el Instituto general y técnico con todos los estudios agregados, en consonancia con los adelantos de la pedagogía.

Los señores Maestros, Verdaguer y Fuset, de dicha Comisión, visitaron ayer al Alcalde señor Planas con objeto de que el Ayuntamiento cediera para dicho fin alguno de los terrenos de que dispone en el Eusanche.

El señor Planas contestó á dicha Comisión que de momento no podía aventurar una contestación en sentido favorable ni desfavorable, pero ofre-

ció proponer al Ayuntamiento, previa petición por escrito de los interesados, la cesión del trozo del Huerto de Tirador que resultara aprovechable descontando lo que deba devolverse á vía pública.

Tiene el huerto mencionado unos 8000 metros cuadrados de extensión, de los cuales, según el plano, el Ayuntamiento debe ceder 4000 para vía pública, pudiéndose aprovechar los restantes para la construcción del nuevo Instituto, en caso de aprobar el Ayuntamiento la proposición que nos ocupa.

La Comisión del Claustro gestionaría entonces que la Diputación provincial costeara la adquisición de los terrenos que se necesitaran además de los cedidos por el Ayuntamiento.

Se calcula que la construcción del nuevo edificio ascenderá á unos 140 mil duros y el producto de la venta de los edificios que ocupan actualmente el Instituto y la Escuela de Artes é Industrias (antes Academia provincial de Bellas Artes) le evalúa la Comisión gestora en unos 40.000 duros, cuya diferencia de 500.000 pesetas se pediría al Ministro, del crédito que en los años anteriores se destinó á la reedificación de los Institutos de Logroño y Zamora y que este año continúa consignado en los presupuestos, que son los mismos, y á cuya cantidad no se ha dado aún aplicación.

Del Ejército

Excedentes de Cupo.—Sabemos que por no ser suficiente el cupo asignado á estas islas para nutrir las unidades orgánicas de las mismas se ha ordenado de R. O. el llamamiento por tandas sucesivas de los excedentes de cupo hasta completar la fuerza reglamentaria y solo por el tiempo necesario, para aprender la instrucción.

Todos los quintos de Menorca servirán en aquella plaza.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles de Infantería don Enrique Carlos Gomez y don Francisco Florit Font.

Destinos.—Los comandantes de Infantería don Inocente Cano Ruiz, de excedente en la quinta región pase á desempeñar el cargo de auxiliar de la Capitanía general de Baleares; don Florencio Rodríguez Ardito, ascendido del batallón segunda Reserva de Baleares número 4 pase á situación de excedente en Baleares; don Miguel Vila Palmer, ascendido de la zona de Lérida número 51, pase á situación de excedente en Baleares; el capitán del mismo cuerpo don Jaime Vidal Villalonga de excedente en Baleares, pase al Batallón segunda reserva de Baleares número 4 y los primeros tenientes del mismo cuerpo don Domingo Colorado Carlos ha cesado de ayudante de cuerpo del general don Isidro Aguilar y pase al Regimiento de Baleares, número 2; y don Juan Sureda Sureda, del regimiento de Baleares número 1, pase al batallón segunda reserva de Baleares número 2.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Francisco Gabis y Abella, gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón, el capitán de Estado Mayor don Martín de Martín y Gomez.

Retiros.—Se ha concedido retiro al segundo teniente de Infantería don Gabriel Genovart Cortés, abonándole el haber mensual de 146'25 pesetas. Igualmente se ha concedido retiro al capitán de caballería con el empleo honorífico de comandante, don Joaquín Ojea Estades, abonándole el haber mensual de 225 pesetas.

El lazareto

Hace pocos días fué remitida al Ministro de la Gobernación por el médico de Sanidad don Miguel Berga, la solicitud que en una de sus últimas reuniones acordó dirigirla la Junta de Sanidad de esta provincia.

El citado señor Berga, con quien hablamos, nos dijo que habia solicitado al Ministro, entre otras cosas de escaso interés, el que se cediera á Sanidad, la antigua cuarentena emplazada en el Terreno y ocupada actualmente por el puesto de la guardia civil en aquel caserío.

Está fundada la petición en el sentido, de que careciéndose de lugar en condiciones para instalar la estufa y ofrecer albergue á las tripulaciones de buques apesados, en caso de que se solicitara, lo mismo que almacenaje para las mercancías que quisieran desembarcarse, podría utilizarse el indicado sitio, mediante ciertas obras de escaso coste, que se llevarían á cabo.

Expone además, el Director de Sa-

idad la idea, para si no se decidiera habilitar la cuarentena, por su proximidad a edificaciones, sean vendidos aquellos solares para con su producto y algo más que se consignase poder llevar a cabo la construcción en el sitio que se creyera más conveniente.

Haciendo referencia a una información sobre cuestiones sanitarias publicada en nuestro número del domingo, nos dijo el señor Berga:

«Si yo he solicitado y sigo solicitando de la Dirección General de Sanidad la cuarentena del Terreno para habilitarla, es porque considero el sitio en buenas condiciones para la descarga y resguardo de buques y además por la exquisita vigilancia que los habitantes del Terreno mismo habían de ofrecer en un caso desgraciado, más perfecto con toda seguridad que la de una sección de vigilancia.

Además, atendiendo a las circunstancias pecuniarias, que regularmente son las que siempre estorban la realización de mejoras de nuestro departamento, es más posible que se nos atiendan si pedimos sólo la habilitación de la Cuarentena, que si pedimos se nos construya un lazareto en lugar tanto de una adecuación.

En cuanto al contagio, considero temible si el lazareto se emplaza en la Porrassa, y temible si se emplaza en el Terreno, toda vez que los animales, principales conductores de enfermedades contagiosas, pueden trasladarse como de otra parte.

La Porrassa, si bien me gusta en extremo por su aislamiento, en cambio le reconozco el inconveniente de no poder atracar allí los buques, en días que sopla viento fresco del Sur, sin antes haber ejecutado obras de defensa que a mi entender habían de resultar costosas.

Además, la vigilancia allí, creo que por exquisita que se pretendiera ejercer, siempre resultaría deficiente.

Estos inconvenientes, pues, son los que me han decidido a solicitar la Cuarentena, ante el temor de que si solicito obras en otra parte de mucho coste no se me atiendan y nos quedemos sin uno ni otro sitio.

Caso de que el Gobierno tome en cuenta mi proposición de venta de la Cuarentena, entonces el sitio que elegiría sería el de la Porrassa, pues como ya he dicho, previas algunas obras, me parece excelente para el caso.»

Notas del Mar

—Por esta Comandancia de Marina se ha impuesto una multa de 40 pesetas al individuo Damian Bisbal Quejas por pescar con dinamita.

—Para Ibiza y Valencia zarpó ayer a las once de la mañana, el vapor correo *Balear* con pasaje y carga.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia.

Alcudia 25 á las 9 m.
—Vientos flojos variables. mar llana, celaje cubierto.

Soller 35 á las 8 m.
—Vientolina del Este, mar llana, cielo despejado.

—De Hueva llegó ayer á este puerto la polacra goleta «Cortés» con cargamento de granos.

—A principios de la semana próxima es esperado procedente New-Castle, un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral, para la antigua fábrica del gas.

Quitos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en el Temple á San Matías.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo. A las diez y media misa rezada con meditación. Por la tarde al anochecer rosario, meditación, estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones
En San Felipe Neri al anochecer empezarán los sermones que todos los jueves de cuaresma se practican en obsequio al Santo fundador.

Visita á la Corte de María
A nuestra señora de la Paz, en San Jaime.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Comienzan en el temple.
A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, a las diez y media misa mayor cantada por el P. Dalmau, escolapio.

Por la tarde al anochecer, rosario, meditación, Trisagio Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral y demás iglesias anunciadas, continuarán los sermones cuaresmales.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Días 7, 8 y 9 de Febrero.—Varones 0.—Hembras 0.
Matrimonios: Día 8 de Febrero.—Ninguno.

Defunciones: Día 7 de Febrero.—José Mezquida Ballester, 20 meses Molinar, enteritis.—Josefa Rubio Baujo, viuda 77 años, cardiopatia.—Catalina Balaguer Palmer, casada 79 años, c. de Salas, catarro.—María Calafat Noguera, soltera, 78 años, c. de Santo Domingo apoplejia.

Día 8.—Manuel Villart García, 4 años, calle de Polvoso, difteria.—Francisca Esteve Pons, 22 años, c. del Socorro, tuberculosis.—Magdalena Muntaner Fou, viuda 80 años, c. de Gloria, vejez.

Día 9.—Miguel Morey Alberti, casado 38 años, c. de San Cayetano, tuberculosis.—Jaime Garau Suñer, 6 días, coli d' en Rebasa, no ser viable.—Juana M.ª Jaume, viuda 85 años, c. de Portella, vejez.—Florinda Benedito Sanchez, 11 meses, Soledad, derrame cerebral.

Día 10.—Bartolomé Mayol Mayol, casado 53 años, Hostalets, tuberculosis.—Domingo Ribas Frats, 9 años, c. de General Barceló, meningitis.—Cariota Rebasa Sampedo, viuda, 69 años, c. de Capuchinas, nefritis.—Dolores Rodríguez Marin, casada 25 años, c. de Ribera, tuberculosis.—Josefa Bonnin Fuster, 1 año, c. de Berard, meningitis granulosa.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca
No habiéndose accudido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se verificará el día 3 de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuaran facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de doce de la mañana a dos de la tarde, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los señores Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 28 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1903.—El Presidente, Juan Marqués.—r. A. de la J. A. Jaime Sanchez, Secretario.

Sociedad de Alumbrado por Gas
Todos los días laborables hasta el 7 de Marzo próximo y después únicamente los jueves desde las 10 á las 13 podrán los señores Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 17 de Febrero de 1903.—El Director, Juan Mas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de Ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Marzo de 1902.

Hasta el día 28 del corriente á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 18 Febrero de 1903.—El Vocal de turno, El Conde de Ayamans.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
El conflicto de Vigo
Madrid 25 á las 9'45

Vigo.—La plaza Mayor está ocupada militarmente.

Censúrase á las autoridades por la falta de tacto.

Se suspendieron los bailes de máscaras y las funciones teatrales.

Gestiónase el cierre general de tiendas.

El alcalde ha dimitido.

Los sucesos de Vigo y el señor Maura.

Madrid 25 á las 14
El señor Maura ha telegrafiado al gobernador de Pontenedra que practique una investigación personal acerca de los sucesos de Vigo y analizar sus causas para evitar que queden gérmenes de disgustos con peligro del orden público.

El alcalde funda su dimisión en motivos de salud.

Otra circular de Maura sobre elecciones.

Madrid 25 á las 14'10
El señor Maura ha dirigido una nueva circular á los gobernadores previniéndoles que se abstengan de nombrar y despachar delegados sin la autorización del ministerio.

El Gobierno mantiene su criterio respecto al asunto con la junta del censo.

Parece que los tres miembros nombrados como ponencia por la junta del censo no están conformes en apreciar y definir su actitud acerca de la primera circular sobre elecciones.

Choque de trenes

Madrid 25 á las 16
Manresa.—Ha ocurrido un choque en la estación de Saguet entre dos trenes de mercancías, los cuales descarrilaron.

Hay destrozados tres vagones, y heridos, aunque levemente, el maquinista, el fogonero y el conductor.

Cuba y los Estados Unidos

Madrid 25 á las 17'15
Washington.—El presidente Mr. Roosevelt ha firmado el convenio entre los Estados Unidos y Cuba por el cual se concede á los primeras una estación naval en Guantánamo y un depósito de carbon de Bahía Honda.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	41 00
Isleñas	54 00
Ferrocarriles de Mallorca	46 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	18 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 23	
4 p. g. interior	77 90
Amortizable al 5 p. g.	97 05
Carpetas	97 05
Tabacos	425 50
Banco de España	484 00
Libras	33 64
Francos	33 55

HERNIADOS (TRENCATS)

Lo mejor para la curación de las hernias (quebraduras) son las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona. El Sr. Vidal estará en Palma hospedándose en el Hotel Continental, calle San Miguel 38, los días 4, 5 y 6 de Marzo.

CERVECERIA LYONESA

Cerveza superior recomendada por el Colegio Médico de esta provincia, con ácido carbonico líquido, se vende en dicho establecimiento á los precios siguientes:

Botellas pequeñas á 0'25 pesetas.
Id. grandes para la comida 0'50 id.
Dichos precios rigen sin envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Los pedidos para sociedades y cafés se expenden en convenios particulares.

PÉRDIDA

Hace algunos días que se ha extraviado un anillo de brillantes de señora. La persona que lo presente en la calle de Miramar, núm. 8, 1.º, se le gratificará el hallazgo.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la náusea del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc.

PASTILLAS MORELLO

GRANDES ALMACENES «SAN JOSÉ»

BRONDO ESQUINA BORNE

Especialidad en telas blancas.
Grandes surtidos en artículos negros, chales, blonda, ebentilli, mantones, velos granadina y damasés.

Últimas noticias
Capital

El próximo domingo empezarán en la iglesia de la Concepción los ejercicios para las hijas de María, estando á cargo del P. Salva.

También comenzarán el mismo día en Santa Eulalia, dirigiéndolos, padres de la Compañía de Jesús.

Por las noticias que se han recibido de Mahón, sabemos que los republicanos de Menorca no se hallan conformes en la designación de un candidato para las elecciones de diputados provinciales, puesto que tienen la pretensión de que aquel sea genuinamente republicano.

Esto, según parece, ha dado motivo á que los republicanos moderados y los avanzados escribieran á personas de esta ciudad pidiendo un candidato para acudir á las urnas.

Por los datos que hemos adquirido, los republicanos de Palma tienen el proyecto de que sus amigos de Menorca vayan á la lucha unidos y á este objeto les ofrecerán un candidato para que voten juntas ambas fracciones.

El descanso dominical

Anoche reunióse la Comisión Organizadora para enterarse oficialmente de que el gremio de tejidos no había podido llegar á un acuerdo.

También se enteró de que una Comisión de señoras había visitado al señor Alcalde para ofrecerle su cooperación en la difícil y penosa tarea de conseguir el descanso dominical.

Ante estas dos noticias, la Comisión Organizadora acordó por unanimidad aceptar los generosos ofrecimientos de las señoras y manifestarles que cuando quisieran, podían cooperar en los trabajos que hasta ahora se han realizado.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo de Ministros
Madrid 25 á las 20'10

>	20'15
>	20'20
>	20'25
>	20'30
>	20'35

La sesión del Consejo que acaba de celebrarse ha durado mas de dos horas.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se aprobó el presupuesto de Instrucción pública cuyo total asciende á 43.032.392 pesetas.

Comparada esta cifra con la del presupuesto del año anterior resulta que se ha reducido en 387.880 pesetas, si bien se consignarán algunos aumentos para desarrollar la cultura nacional.

Se acordó mantener en Statu quo el pago de los maestros por el Estado; no obstante se someterá á las Cortes un proyecto de reformas encaminadas á organizar la primera enseñanza.

El señor Dato dió cuenta del Real decreto relativo á las reformas del notariado, complementarias al Reglamento vigente.

Entre otras reformas propone las siguientes:

Crear colegios notariales en todas las capitales de provincia, dividiendo las notarias en tres categorías, al objeto de igualarlas.

Se ordena que las oposiciones se verifiquen en Madrid, clasificando públicamente á los opositores.

Se crea un cuerpo de cien aspirantes al notariado, cuyas plazas se proveerán por oposición.

Se aclaran algunas dudas sobre la aplicación del arancel.

Se facilita el otorgamiento de documentos á extranjeros.

Ademas se adoptan garantías para la autenticidad de las escrituras, por medio de matrices.

Se establece la jubilación forzosa por inutilidad de los notarios.

La demarcación de las notarias quedará última dentro de breves días.

Por último se reducen las notarias.

El señor Sanchez Toca informó acerca de haberse declarado lesiva para los intereses del Estado, la adjudicación por concurso para la provisión de las maderas necesarias para el servicio de los arsenales.

Enteró á los ministros del conflicto obrero ocurrido en el Arsenal del Ferrol, de las gestiones realizadas para solucionarlo y del presupuesto especial creado.

Mencheta

MARQUÉS DE MISA
Jerez seco raya número 1, 3 PESETAS la botella.
Y regalaremos la botella á quien de muestre que no sea legítimo.
COLMADO PAJARITA
San Nicolás, 6, Palma

Liquidación permanente

en todos los géneros de la casa.
Artículos para Señora y Caballeros
Y géneros blancos, de hilo y de algodón.
Capitas estambre desde 6 reales una
Pañuelos gran fleco desde 2 reales uno.
MIGUEL MATAS—Colón 2117, 19 y

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «Costanzi» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pag. «Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Rood anti-sifilítico Costanzi».

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.
Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

CARRERA DEL MAGISTERIO

PRIMERA ENSEÑANZA
Clases particulares á cargo de don Jaime Ferrer, Maestro Normal y Bachiller.—Apuntadores 45, entresuelo.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Se venden dos casas con jardín situadas en el Melinar (Portixcho). Informarán de quien es el dueño en el Centro de Anuncios.

Horno Hay uno para alquilar con todos los enseres necesarios en el caserío del Torreno, en la calle de Alfonso XIII, núm. 52. En el Estanco de dicho caserío darán más informes.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorseo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Almacén de Maderas

(ASERRADORA BALEAR)

sita entre la puerta Pintada y la de San Antonio. Gran existencia de Polichones de pino del país á Pesetas 1'75 los ciento.

Se vende

Hay un motor de fuerza de siete caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nuevo, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Bailester, núm. 17, informarán.

Muebles

Liquidación de 10 á 12 mañanas y de 2 á 4 de la tarde todos los días, de toda la existencia de una casa per embarcarse la familia.
Plaza del Tempio, 6, pral.

Venta

Dejuna casaca en construcción consistente en botiga y tres piezas, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de OCHOA

Véase lo que de ellas dice «El Médico Práctico»

«Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su acción es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro».

PROSPECTOS GRATIS EN CASA DEL AUTOR
CARRERA BAJA, 15 Y 17, 2.º, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.



MILAGROSOS CONFITES

ANTIVERENEOS (ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL) COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI

Diputación, 436, 4.º, BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, perlección reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 436, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en casa del inventor, Diputación, 436, Barcelona.

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS NI DE LOS SABAÑONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0'50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Borne, 8, Palma.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILLOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés



BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma:

Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.
Mes de Marzo.—Para Argel, lunes 2, 16 y 30 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 83 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.
Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida para la salida, y la carga dos horas antes. Los cargadores recogerán el boleto de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle. Para informes dirigirse á San Ramón Pomer, Marjés, 14.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Vapores Transatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Marzo saldrá el vapor

Conde de Wifredo

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Canarias y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También le admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se solicita á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa, J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande de una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Barletta, Teléfono, 3 277.

Despacho: Princesa y Colóners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.



PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Mantaner

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estorcos, pulmonares crónicas, etc.; en las «esofagitis» y «asemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 3.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 800.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liomés.

Contiene 300 seguros en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en esta des Sres. Agentes de dicho Instituto se hace saber que cada año Jubilación Extraordinaria durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 de Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar nada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfrutan de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de tres pesetas y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Las imposibilidades cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Representante y médico en Palma, Serfín, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Agentes Sres. Pastor y Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.

AGENCIA FUNERARIA

Narciso Puig

Calle de Jovellanos 16—1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar equinas.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para aquéllas.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

NOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General de Baleares: Baltasar Fojal, Unión, 57 frente la Plaza del Mercado—PALMA.